



R- DNAT - 2017 – 0020

Salta, 08 de febrero de 2017

EXPEDIENTE Nº 10.441/2015

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 42, elevado por el alumno Walter Rodrigo López – LU: 410.110, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2004, solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina, pedido que cuenta con el aval del Director Med. Vet. Oscar Luis Leone y;

CONSIDERANDO:

Que dicho tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2015-1098 (fs.32/33), de fecha once de agosto de dos mil quince;

Que a fs. 39, obra resolución DNAT-2016-1376 de fecha dieciocho de agosto de dos mil dieciséis, otorgando una prórroga para la defensa de la Tesina hasta el día once de febrero de dos mil diecisiete;

Que a fs. 42, obra nota del alumno informando que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día viernes diez de febrero del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el día viernes diez de febrero de dos mil diecisiete, a hs. 11:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina del alumno Walter Rodrigo López – LU: 410.110, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2004, titulada: "BIOMONITOREO DE TRES ESPECIES REPRESENTATIVAS DE PECES DEL RIO CALCHAQUI A TRAVES DE MARCADORES HISTOPATOLOGICOS EN ORGANOS BLANCO", dicho tribunal estará integrado por:

TRIBUNAL: DR. FERNANDO LOBO GAVIOLA
DR. SEBASTIANQUINTEROS
MG. GLADYS MONASTERIO DE GONZO

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda, gírese copia a los integrantes del tribunal, Director, alumno y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
mc


MG. LUCIA BEATRIZ DEL C. NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES